



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



Ejercicio 2014

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

Parte II: Información Institucional

Inciso 27: Instituto del Niño y Adolescente
del Uruguay

Tomo II
Planificación y Evaluación

Contenido

NOTA METODOLÓGICA

Sección 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

VISIÓN

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Sección 2 - PRINCIPALES RESULTADOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA

DESEMPEÑO DEL INCISO

Cumplimiento del Plan Estratégico

Eficacia de la planificación

Sección 3 - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

Sección 4 - INFORMES DE GESTIÓN

**NOTA
METODOLÓGICA**

I – Presentación

Cada año, en ocasión de la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Ley de Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central, así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus **planes estratégicos** dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la *Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)*¹.

Esos planes estratégicos se recogen en el **Tomo II – Planificación y Evaluación**, elaborado por la *Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV)* de la OPP, y forman parte de los proyectos de ley mencionados. De este modo, el Tomo II presenta información sobre: *objetivos planificados, recursos asignados y resultados obtenidos* mediante la **acción del Estado**. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2010-2014, conformado por cuatro niveles de agregación:

- Áreas programáticas.
- Programas presupuestales.
- Incisos.
- Unidades ejecutoras.

El presente Informe institucional constituye la segunda parte del Tomo II y, por lo tanto, integra el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2014. El Tomo II se completa con una primera parte, denominada de *Contexto y resultados en áreas programáticas*, que reúne evidencia objetiva sobre contexto, objetivos de política, recursos financieros asignados y resultados obtenidos a nivel de área programática y programa presupuestal. El informe institucional complementa esta mirada global contenida en la primera parte del Tomo II, proporcionando información financiera, de planificación y desempeño relativa a cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

¹ En cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

II – Contenido de la Parte 2 del Tomo II

La información institucional que integra la parte 2 del Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios: Incisos 02 a 15), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP: Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR: Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU: Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE: Inciso 29), y en un único volumen para el Poder Judicial (PJ: Inciso 16), Tribunal de Cuentas (TC: Inciso 17), Corte Electoral (CE: Inciso 18), Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA: Inciso 19) y Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC: Inciso 31).

La información de cada Inciso se estructura en cuatro secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

Sección 1 - Información general del Inciso

Contiene la misión y visión del Inciso, según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)², y un cuadro que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso, distinguiendo además a las unidades ejecutoras que disponen de crédito asignado para dichos programas.

Sección 2 – Principales resultados

En una primera instancia se presenta **información financiera** relativa al Inciso: gráficos de torta con la distribución de la ejecución 2014 del Inciso por programa y por unidad ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y unidad ejecutora. Seguidamente, a través de distintos gráficos de torta, se muestra cómo las unidades ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2014 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2014 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) el 16/06/2015.

² El SPE es el sistema informático desarrollado por AGEV-OPP para soportar el nuevo esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.

Por otra parte se presenta **información de cumplimiento del plan estratégico 2014** del Inciso y sus unidades ejecutoras aproximada a través del valor 2014 ingresado en el SPE para los indicadores validados por OPP contrastado con la meta definida para ese año. Teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador es que se establecen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2014 y/o la meta correspondiente a dicho año. Estas situaciones se reflejan como "no informó valor 2014" y "sin meta 2014" (casos en que se ingresó el valor 2014 pero que no disponen de meta definida).

El resultado de este análisis se muestra en un gráfico de barras donde cada barra representa a una unidad ejecutora y la barra final, que se obtiene mediante la sumatoria simple de todos los indicadores definidos a nivel de las unidades ejecutoras, representa al Inciso. Para cada una de ellas se indica qué porcentaje de indicadores verifica cumplimiento (área verde), no cumplimiento (área roja), no informó valor 2014 (área celeste) o no tiene meta 2014 definida (área gris). Seguidamente se presenta una tabla donde puede consultarse cuántos indicadores se hallan en cada una de estas cuatro categorías posibles para cada unidad ejecutora. Vale aclarar que en los casos en que únicamente exista información de cumplimiento de plan estratégico a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta, manteniéndose el resto de las especificaciones aquí expuestas.

Finalmente, se incorpora por primera vez para esta Rendición de Cuentas un apartado que provee **información sobre la eficacia de la planificación institucional** al mostrar en qué medida los resultados obtenidos por los Incisos y unidades ejecutoras se aproximan a las metas previamente fijadas por éstos. La intención de este análisis es reflejar que tan atinada resultó la planificación realizada a la luz de los resultados obtenidos posteriormente. En este sentido, se definen tres situaciones posibles: indicadores cuyo valor 2014 tuvo un desvío menor o igual a 25% respecto a la meta fijada, indicadores cuyo valor tuvo un desvío mayor a 25% e indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contaba con meta definida y/o no fuera ingresado el valor 2014. Es importante aclarar que los desvíos reseñados son independientes del comportamiento deseado del indicador y aplican indistintamente para situaciones donde el valor está por encima o por debajo de la meta.

Al igual que para el análisis de cumplimiento, la eficacia de la planificación se muestra en un gráfico de barras donde cada una de ellas representa a una Unidad Ejecutora y la barra final al Inciso, mediante al agregación de los indicadores definidos para cada unidad ejecutora. Para cada barra se presenta el porcentaje de indicadores cuyo valor 2014 tuvo un desvío menor o igual al 25% en relación a la meta prefijada (área verde, que implica un buen nivel de eficacia de la planificación), el porcentaje que tuvo un desvío mayor al 25% fijado por la meta (área amarilla) y el porcentaje para el cual no se pudo realizar el análisis de desvío en tanto no se contaba con información de la meta a alcanzar o, lo que es más grave, del valor que tomó en 2014 (área roja). Para complementar la información gráfica se presenta una tabla que indica, para cada unidad ejecutora, la cantidad de indicadores que integran cada categoría.

Cabe destacar que existen algunos Incisos que presentan particularidades en la presentación de los análisis de cumplimiento del plan estratégico y de eficacia de la planificación 2014, las cuales se aclaran a continuación. Para el caso del Ministerio del Interior, donde ninguna unidad ejecutora ingresó la meta para 2014, se presenta un único gráfico a nivel de Inciso indicando esta situación. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, TCA, UDELAR, ASSE y

UTEC, que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, con indicadores asociados a ese nivel, se realizan los mencionados análisis tomando en cuenta estos indicadores. Finalmente, el TC, si bien también tiene su planificación ingresada a nivel de Inciso no cuenta con indicadores asociados, por lo cual queda excluido del análisis que se refleja en esta sección. En los casos donde la información es a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta.

Sección 3 – Detalle de la planificación estratégica y valores de los indicadores

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué unidades ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente a: i) el valor que tomaron en 2014 los indicadores con vigencia para ese año, y ii) la planificación estratégica 2014 de los Incisos y unidades ejecutoras que integran el Presupuesto Nacional ajustada para su presentación con el actual proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2014. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2014 a través del valor que tomaron los indicadores asociados y de los desafíos planteados para 2014 a través de las metas fijadas para ese año.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus unidades ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. A su vez, para esta Rendición de Cuentas se incorpora una clasificación de los objetivos que responde a la siguiente lógica:

- **Objetivos sustantivos:** aquellos que aportan directamente al logro de la misión, visión y cometidos del Inciso y guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo.
- **Objetivos complementarios:** aquellos no alineados directamente con los cometidos del Inciso y/o UE. Pueden incluir objetivos relacionados a tareas que se le hayan encomendado al Inciso/UE pero no relacionados con sus principales giros de actividad
- **Objetivos de gestión interna:** aquellos dirigidos a generar una mejora en la gestión de la organización (eficiencia, mejora de trámites, comunicación interna y externa, etc.).

Como criterio general y en acuerdo con los Incisos y unidades ejecutoras, los objetivos que se presentan son principalmente los sustantivos, sin perjuicio que en algunos casos también figuren objetivos de otra clase que por su relevancia se entendió pertinente su publicación.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las unidades ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de unidad ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
 - nombre del indicador,
 - fórmula de cálculo,
 - unidad de medida,
 - valor 2012 (cuando este dato no fue ingresado en ocasión de la Rendición de Cuentas 2012 figura la leyenda “s/i” –sin información-),
 - valor 2013 (cuando este dato no fue ingresado en ocasión de la Rendición de Cuentas 2013 figura la leyenda “s/i” –sin información-),
 - meta 2014 (definida en ocasión de la Rendición de Cuentas 2013; en caso de no haber sido definida figura el valor “0”),
 - valor y comentario 2014 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informé” en el campo de comentario) y

Para algunos Incisos (Ministerio de Relaciones Exteriores, TC, TCA, UDELAR, ASSE y UTEC) que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, en el caso del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Desarrollo Social, donde se han identificado productos³, se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida, valor 2012, meta y valor 2013 y meta y valor 2014.

Sección 4 – Informes de gestión

Con el propósito de brindar información del desempeño 2014, así como los principales desafíos que se plantean para el año 2014, último año de la presente Administración, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por AGEV-OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta última sección del Tomo II – Parte 2.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende cuatro capítulos:

³ Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

- Misión del Inciso / unidad ejecutora.
- Desempeño: presenta los objetivos vigentes en 2014 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados por distinto tipo de información cuantitativa y cualitativa, ii) los desempeños relevantes no previstos en la planificación, y iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Evaluación global: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.

En los casos en que el formato de los informes elevados por los Incisos no coincidiera con el propuesto, se buscó adaptarlos al mismo sin modificar el contenido.

Inciso 27
INSTITUTO DEL
NIÑO Y DEL ADOLESCENTE
DEL URUGUAY

Sección 1
INFORMACIÓN
GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía social de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

VISIÓN

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger y/o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	<p>Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad); - la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; - transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; - Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales. 	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

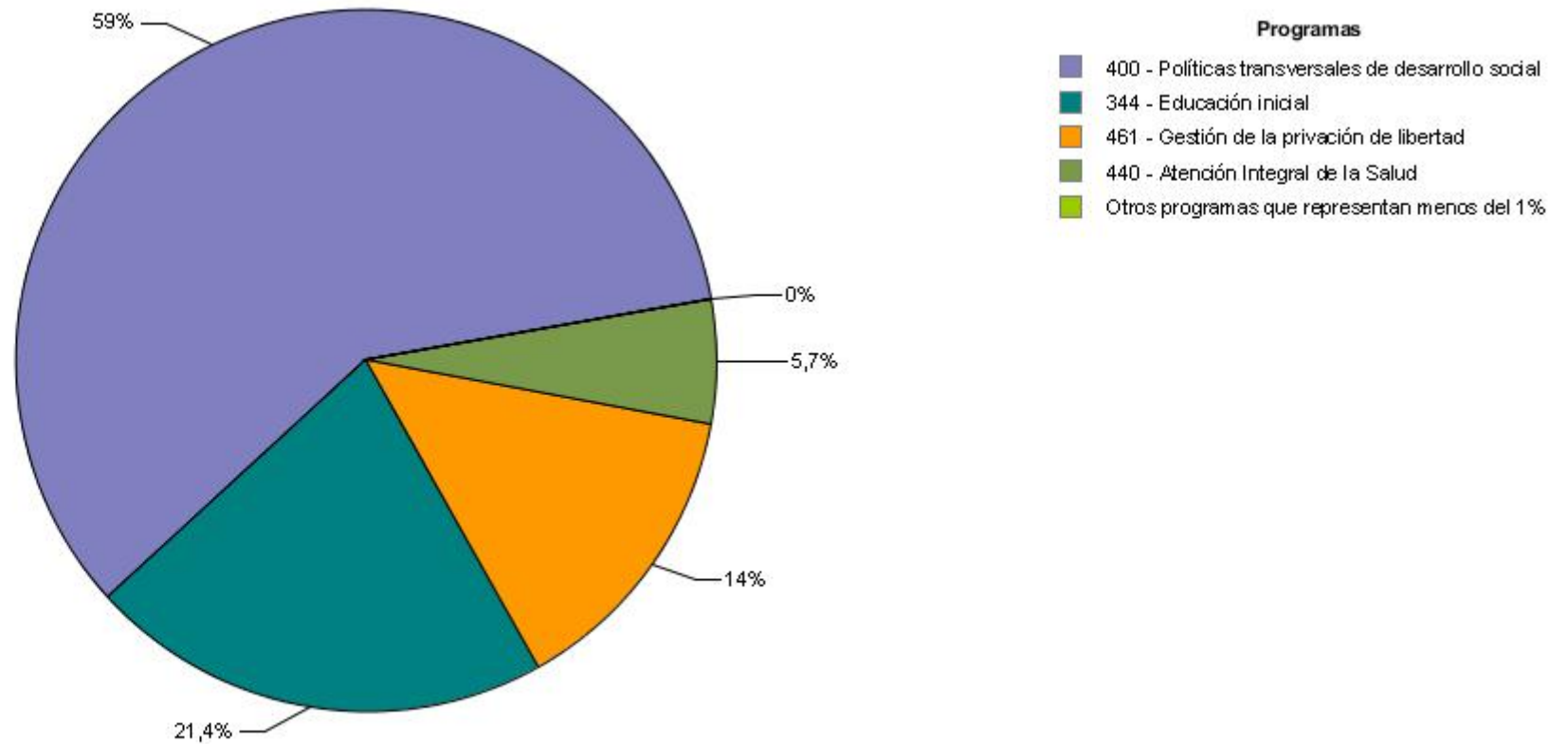
Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
		atención integral de salud	de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	
SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad	Incluye todas las actividades dedicadas a garantizar la custodia, promover la rehabilitación, asegurar la cobertura de necesidades básicas y el ejercicio de otros derechos de las personas privadas de libertad, así como de aquellas que cumplen medidas penales alternativas a la privación de libertad. Es decir, atiende a la población carcelaria adulta, a adultos con medidas alternativas de privación de libertad, y a adolescentes que se encuentran bajo la custodia de INAU (SIRPA). También incluye, la cobertura de salud brindada por ASSE a ambos grupos y la colaboración de las FF.AA a la seguridad perimetral de los establecimientos carcelarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores	Cumplimiento del Art. 723 Ley 16.736	No corresponde la definición de Objetivos Institucionales para este Programa.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Sección 2

PRINCIPALES RESULTADOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

Distribución de la ejecución 2014 del Inciso, por programa

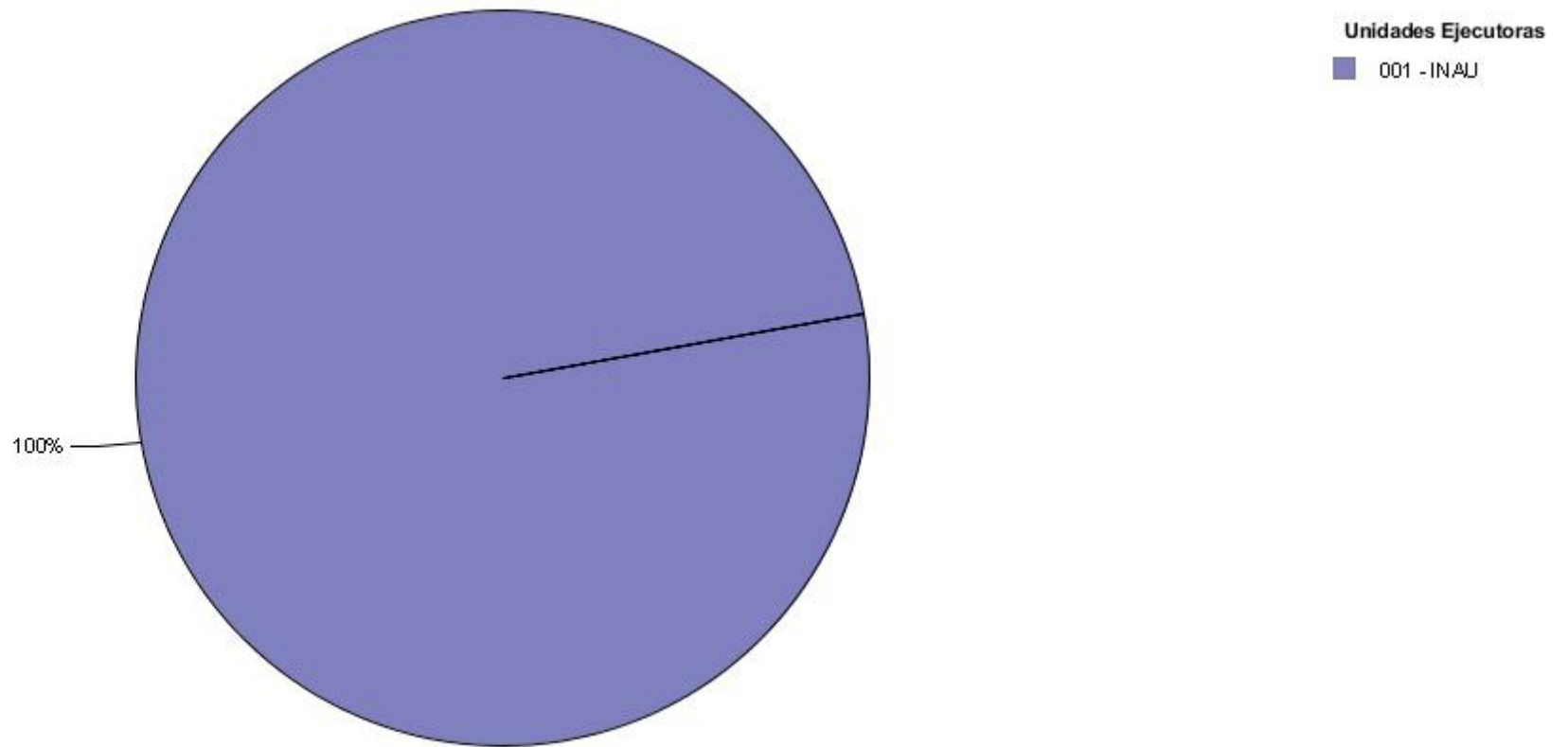


Fuente: SIIF

Ejecución 2014 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes

Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	1.775.882	1.775.749	100,0
Total del AP		1.775.882	1.775.749	100,0
11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	4.991.809	4.904.965	98,3
Total del AP		4.991.809	4.904.965	98,3
13 - SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	474.132	473.137	99,8
Total del AP		474.132	473.137	99,8
14 - SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	1.361.117	1.161.044	85,3
Total del AP		1.361.117	1.161.044	85,3
15 - SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores	105	105	100,0
Total del AP		105	105	100,0
Total por Inciso		8.603.045	8.315.000	96,7

Distribución de la ejecución 2014 del Inciso, por Unidad Ejecutora



Fuente: SIIF

Ejecución 2014 del Inciso, por Unidad Ejecutora en miles de pesos corrientes

Unidad Ejecutora	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU	8.603.045	8.315.000	96,7
Total por Inciso	8.603.045	8.315.000	96,7

DESEMPEÑO DEL INCISO

Cumplimiento del Plan Estratégico

El grado de cumplimiento del plan estratégico del Inciso y sus Unidades Ejecutoras para el año 2014, se aproxima a través de la comparación entre el valor alcanzado por los indicadores y su respectiva meta para dicho año.

A partir de los valores cargados y teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para cada indicador, se obtienen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2014 y/o la meta correspondiente a dicho año; estas situaciones se muestran, respectivamente, como "no informó valor 2014 " y "sin meta 2014 ".

Eficacia de la planificación

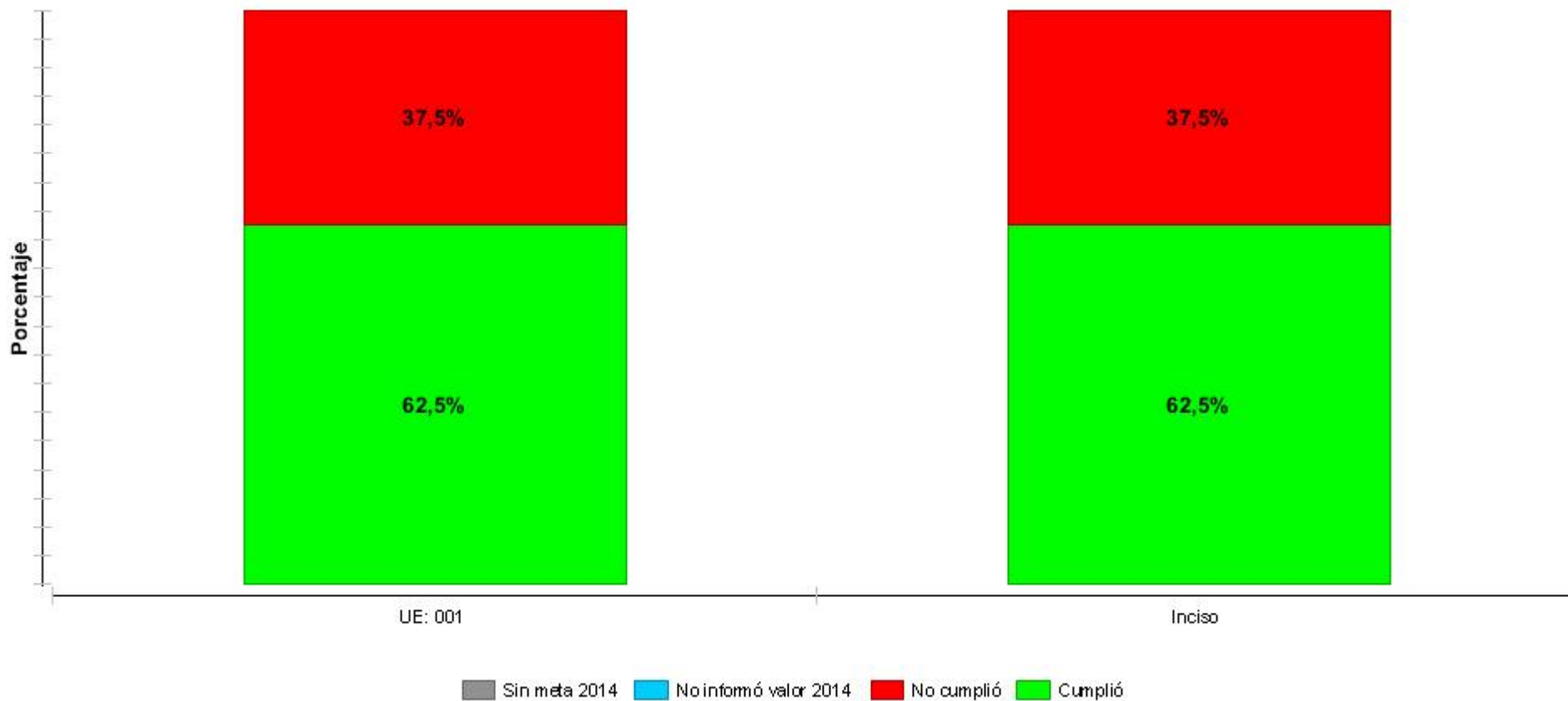
Se busca reflejar la bondad en el ajuste de la planificación realizada por el Inciso y sus Unidades Ejecutoras para el año 2014, mostrando en qué medida los resultados obtenidos por las instituciones se aproximan a sus metas previamente fijadas.

En este sentido, se definen tres situaciones posibles: indicadores cuyo valor 2014 tuvo un desvío menor o igual al 25% respecto a la meta fijada, indicadores cuyo valor tuvo un desvío mayor al 25% e indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contaba con meta definida o no fue ingresado el valor 2014. Es importante aclarar que los desvíos reseñados son independientes del comportamiento deseado del indicador y se aplican indistintamente para situaciones donde el valor está por encima o por debajo de la meta.

DESEMPEÑO DEL INCISO

Cumplimiento del Plan Estratégico

Grado de cumplimiento del Inciso y sus Unidades Ejecutoras



Fuente: SPE

Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por cumplimiento

Etiqueta	Nombre	Cumplió	No cumplió	Sin meta	No informó valor
UE: 001	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU	10	6	0	0
Inciso	Total UEs del inciso Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	10	6	0	0

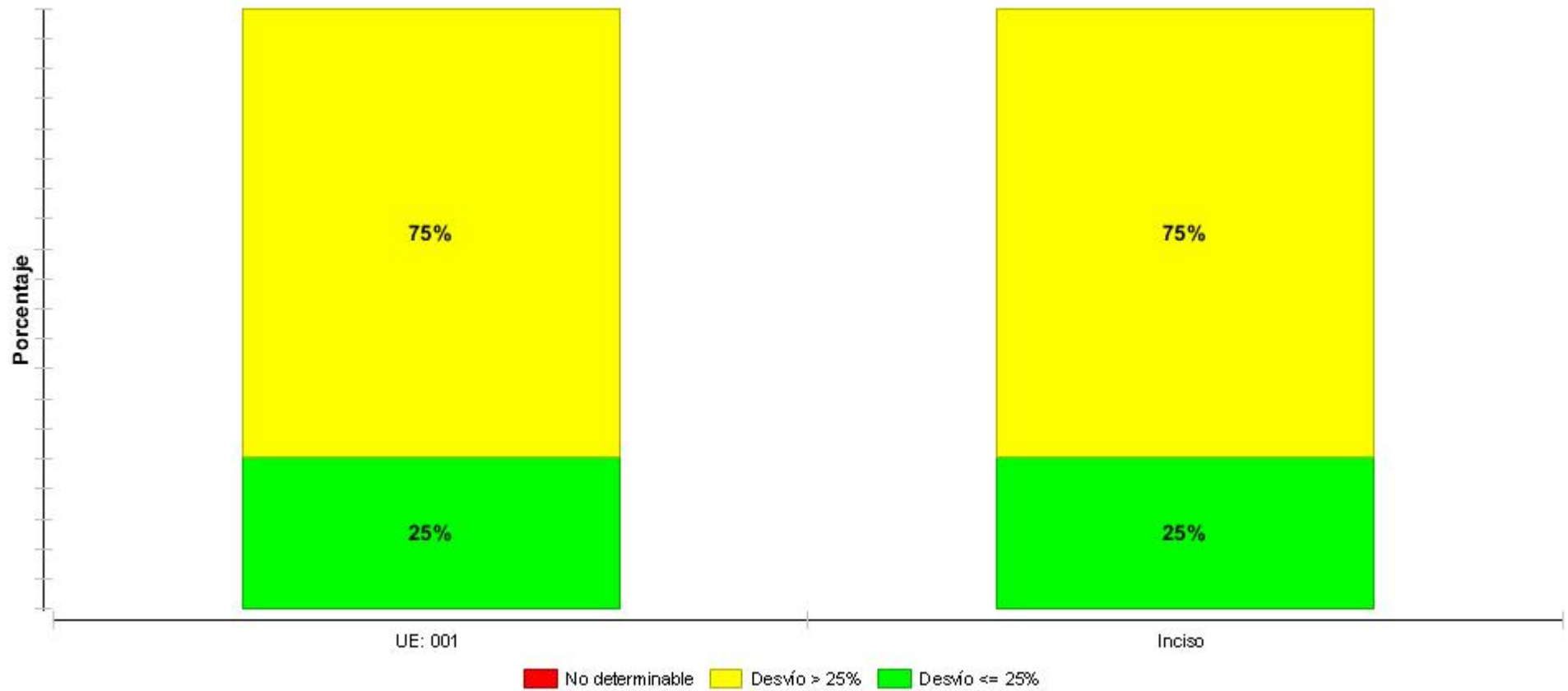
Nota:

- Cumplió: indicadores cuyo valor 2014 alcanzó o superó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- No cumplió: indicadores cuyo valor 2014 no alcanzó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Sin meta: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó la meta correspondiente al año 2014, haya ingresado o no el valor.
- No informó valor: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó el valor 2014.

Por más información, ver Nota Metodológica.

Eficacia de la planificación

Grado de ajuste de la planificación del Inciso y sus Unidades Ejecutoras



Fuente: SPE

Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por eficacia

Etiqueta	Nombre	Desvío <= 25%	Desvío > 25 %	No determinable
UE: 001	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU	4	12	0
Inciso	Total UEs del inciso Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	4	12	0

Nota:

- Desvío <= 25%: indicadores cuyo valor 2014 tuvo un desvío menor o igual al 25% respecto a la meta fijada.
 - Desvío > 25%: indicadores cuyo valor 2014 tuvo un desvío mayor al 25%.
 - No determinable: indicadores donde no es posible determinar el desvío dado que no se contó con meta definida o no fue ingresado el valor 2014.
- Por más información, ver Nota Metodológica.

Sección 3

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	<p>Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad); - la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; - transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; - Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales. 	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
			financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	
SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hayan privados de libertad	Incluye todas las actividades dedicadas a garantizar la custodia, promover la rehabilitación, asegurar la cobertura de necesidades básicas y el ejercicio de otros derechos de las personas privadas de libertad, así como de aquellas que cumplen medidas penales alternativas a la privación de libertad. Es decir, atiende a la población carcelaria adulta, a adultos con medidas alternativas de privación de libertad, y a adolescentes que se encuentran bajo la custodia de INAU (SIRPA). También incluye, la cobertura de salud brindada por ASSE a ambos grupos y la colaboración de las FF.AA a la seguridad perimetral de los establecimientos carcelarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 344 Educación inicial

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Estimulación temprana y socialización	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Favorecer la estimulación temprana y la socialización de los NNA de 0-3 años, fortaleciendo a su vez, a las familias en sus funciones de protección y cuidado	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
Aumento de Centros para Primera Infancia	Número de nuevos centros de Educación para la Primera Infancia abiertos en el período	Unidades	29	48,00	100,00	70,00	Se registran 22 nuevos CAIF en el 2014 los que, sumados a los 48 existentes da un total de 70 CPI nuevos en el período

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Adopción	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar una familia a través de la adopción a los NNA que han sido desvinculados de su familia de origen, teniéndose en cuenta el mandato único de ejecución en la materia	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
Cumplimiento del procedimiento de adopción	Nº de niños, niñas y adolescentes (NNA) con procedimiento de adopción culminado / Nº de NNA pasibles de ser adoptados	Porcentaje	100	100,00	100,00	100,00	Se concretaron 116 adopciones bajo las garantías del debido proceso

Objetivo sustantivo de UE: Centro de Estudio y Derivación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer las estrategias del Centro de Estudio y Derivación	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
Implementación de una Línea telefónica de atención ciudadana	Numero de horas de atención año en curso / 8760 * 100	Porcentaje	39	39,00	100,00	39,00	Se mantuvo incambiado el valor de los años 2012 y 2013

Objetivo sustantivo de UE: Derechos de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir a garantizar los derechos de NNA adoptando diferentes estrategias de abordaje, en los cuales el entorno socio-familiar-comunitario sea privilegiado	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
Aumento de convenios para el quinquenio	((Nº de convenios año en curso - Nº de convenios existentes en 2009) / Nº de convenios existentes en 2009) * 100	Porcentaje	3,6	11,40	10,00	15,20	Se registraron 7 de tiempo parcial y 4 de tiempo completo (3.41%). Al final del período se obtuvo un total de 49 nuevos convenios lo que,

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
							representó un 15.2% por encima de la meta esperada.
Aumento anual de becas y pasantías	$((N^{\circ} \text{ de becas y pasantías del año en curso} - N^{\circ} \text{ becas y pasantías del año anterior}) / N^{\circ} \text{ de becas y pasantías del año anterior}) * 100$	Porcentaje	56	27,00	10,00	56,00	Se registró ese incremento porcentual en relación al año precedente. Un total de 17 nuevas becas las que, permitieron junto a las aún vigentes que unos 284 jóvenes accedieran transitoriamente o efectivamente a puestos de trabajo
Mejorar la Retribución del 100% de los convenios	$N^{\circ} \text{ de convenios que mejoraron la retribución} / N^{\circ} \text{ total de convenios} * 100$	Porcentaje	100	100,00	100,00	100,00	habiéndose cumplido la meta en el 2011, en el 2012 y 2013 continuaron mejorándose las retribuciones a los convenios sin registrarse novedades para el presente año

Objetivo sustantivo de UE: Prevención y control del trabajo de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Prevenir y controlar la participación de NNA en actividades laborales que resulten perjudiciales para su bienestar y desarrollo a través de la intensificación de las inspecciones laborales en todo el territorio nacional	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
Prevención y control del trabajo de NNA	Cantidad de inspecciones laborales realizadas	Unidades	4.140	4.046,00	1.824,00	4.523,00	El total de inspecciones realizadas supone un 148% por encima del valor esperado para la meta
Cantidad de departamentos con inspecciones laborales	Cantidad de departamentos con inspecciones laborales	Unidades	19	19,00	19,00	19,00	Cumplimiento del 100% de la meta

Objetivo sustantivo de UE: Protección de los niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerados	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Garantizar la protección de los NNA especialmente vulnerados a través de la apertura de 4 Hogares de atención a NNA especialmente vulnerados (situaciones calle y otras problemáticas) y de la creación de 16 dispositivos para atención a situaciones de maltrato y abuso cubriendo todo el territorio nacional	

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
Apertura de 4 hogares de atención a NNA especialmente vulnerados	Número de Hogares de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA) especialmente vulnerados (situaciones calle y otras problemáticas) abiertos en período	Unidades	3	7,00	4,00	0,00	Total acumulado en el quinquenio 7 nuevos hogares
Creación de dispositivos para atención a situaciones de maltrato y abuso	Número de dispositivos para atención a situaciones de maltrato y abuso creados	Unidades	16	18,00	16,00	25,00	Con la apertura de los 7 nuevos del 2014 se llega a un total de 25 nuevos Dispositivos . Sobrecumplimiento de un 56% de la meta quinquenal

Objetivo sustantivo de UE: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar Protección Integral a todos los NNA que ven afectado su derecho a vivir en familia	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
Apertura de 50 Hogares de Acogimiento Familiar	Cantidad de hogares de Acogimiento Familiar año en curso - Cantidad de hogares de Acogimiento Familiar año anterior	Unidades	65	199,00	20,00	167,00	De ese total de nuevos hogares: 59 % tipo Flia Extensa; 15.5% Flia Ampliada y 25.5% Flia Ajena. Este valor permitió alcanzar un total en el quinquenio de 366 nuevos Hogares de Acogimiento Familiar con un significativo grado de sobrecumplimiento
Apertura de 6 hogares de tiempo completo	Cantidad de nuevos hogares abiertos en el período.	Unidades	s/i	1,00	6,00	4,00	3 nuevos hogares 2014: 1 en Colonia Valdense y 2 en Maldonado. Lográndose un total de 4 hogares nuevos abiertos (67%)

Objetivo sustantivo de UE: Sensibilización sobre riesgos que vulneren los derechos de los NNA.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Sensibilizar y difundir en la ciudadanía sobre los riesgos y daños, resultantes de prácticas que vulneran significativamente a NNA así como contribuir al mayor compromiso en la construcción de respuestas a los problemas.	

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
Realización de campañas anuales (5 en el período)	Nº de campañas orientadas a prevenir y disminuir el daño resultante de problemáticas que vulneran significativamente a los NNA	Unidades	1	2,00	2,00	1,00	Sobre los Derechos de niños, niñas y adolescentes en el marco de los 80 años del INAU y 25 de la Convención de los DD del Niño. En el quinquenio se logró cumplir al 100 % la meta

Área Programática 13 - SALUD

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Salud	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir mediante acciones de salud al desarrollo integral de los NNA del sistema INAU	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
Acceso al sistema Nacional Integrado de Salud	Nº de niños, niñas y adolescentes (NNA) del sistema INAU que acceden al sistema Nacional Integrado de Salud / Nº total NNA atendidos en el sistema INAU * 100	Porcentaje	100	100,00	100,00	100,00	Un total de 5451 NNA; el 100% del universo atendido en la modalidad de "24hs"

Área Programática 14 - SEGURIDAD PÚBLICA

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2012	Valor 2013	Meta 2014	Valor 2014	Comentario 2014
Creación de 100 nuevos cupos para la atención.	Nº de cupos nuevos para adolescentes en conflicto con la ley vigente creados en el período	Unidades	55	131,00	100,00	282,00	Total de 151 nuevos cupos en 2014; un 182% por encima de la meta del quinquenio
Creación de nuevos equipos de trabajo	Número de nuevos equipos de trabajo de medidas alternativas a la privación de libertad creados en el período	Unidades	3	5,00	8,00	0,00	No se registraron nuevas aperturas. Cumpliéndose la meta en un 62.5%. Igualmente todos los departamentos del país cuentan con estos Equipos

Sección 4
INFORMES DE GESTIÓN

Informe de gestión 2014**INCISO: 27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**I. Misión

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía social de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

Fuente: SPE

II. Desempeño del año 2014**AREA PROGRAMÁTICA: EDUCACIÓN****PROGRAMA: 344 - EDUCACIÓN INICIAL**

OBJETIVOS:

Nombre: Protección integral de niños y niñas.

Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NN¹.

Objetivo 1: Favorecer la estimulación temprana y la socialización de los NN de 0-3 años, fortaleciendo a su vez, a las familias en sus funciones de protección y cuidado.

Logros 2014: 22 nuevos Centros de Primera Infancia (CPI)

¹ Niños y Niñas

Grado de cumplimiento acumulado²: 70 CPI (70%)

Meta 2010-2014: Apertura de 100 nuevos CPI.

AREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL**PROGRAMA: 400 - POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL**

OBJETIVOS:

Nombre: Protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA.

Objetivo 2: Contribuir a garantizar los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes adoptando diferentes estrategias de abordaje, en los cuales el entorno socio-familiar-comunitario sea privilegiado.

Logros 2014: 11 nuevos convenios (7 TP y 4 TC)

Grado de cumplimiento acumulado: 15.2% (49 nuevos convenios; 5.2% por encima de lo esperado)

Meta 2010-2014: Aumentar en un 10% los convenios existentes (31 nuevos convenios)

Logros 2014: Meta cumplida en 2011 (el 77% de los convenios corresponde al 100% del cumplimiento de la Meta). En el 2012 y 2013, continuaron mejorándose las retribuciones, por lo que se registra un sobrecumplimiento de la meta con el incremento de un 3% más. Dicha mejora correspondió fundamentalmente a convenios de Tiempo Completo / Atención a Discapacitados. En el 2014 no se registraron cambios en este sentido.

² Solo se expresará el grado de cumplimiento acumulado en aquellos casos en que el 100% de la meta se espera obtener al final del período quinquenal

Grado de cumplimiento acumulado: 80% (sobrecumplimiento; 3% por encima de lo esperado)

Meta 2010-2014: Mejorar la retribución de los convenios existentes.

Logros 2014: 17 nuevas becas y pasantías para adolescentes. 284 adolescentes jóvenes acceden a becas e inserciones laborales. Las nuevas becas y pasantías representaron un incremento del 56% respecto al año precedente.

Grado de cumplimiento serie: Se registró para cada uno de los años del quinquenio, un sobrecumplimiento respecto al valor de la meta.

Meta 2010-2014: Incrementar las oportunidades de los adolescentes próximos al egreso desde un aumento anual del 20% de las becas y pasantías laborales.

Objetivo 3: Brindar Protección Integral a todos los NNA que ven afectado su derecho a vivir en familia.

Logros 2014: 167 nuevos Hogares de Acogimiento Familiar (59% Flia. Extensa; 15.5% Flia. Ampliada; 25.5% Flia. Ajena)

Grado de cumplimiento acumulado: 366

Meta 2010-2014: Apertura de 50 Hogares de Acogimiento Familiar

Logros 2014: 3 Hogares de Tiempo Completo abiertos (1 Colonia Valdense y 2 en Maldonado)

Grado de cumplimiento acumulado: 4 (67%)

Meta 2010-2014: Apertura de 6 Hogares de Tiempo Completo

Objetivo 4: Garantizar protección de los NNA especialmente vulnerados

Logros 2014: 0

Grado de cumplimiento acumulado: 7 (sobre cumplimiento; 75% más de lo esperado)

Meta 2010-2014: Apertura de 4 Hogares de atención a NNA especialmente vulnerados

Logros 2014: 7 nuevos Equipos Territoriales

Grado de cumplimiento acumulado: 25 (sobre cumplimiento; 56% sobre lo esperado)

Meta: Creación de 16 dispositivos de atención a situaciones de maltrato y abuso

Objetivo 5: Fortalecer las estrategias del Centro de Estudio y Derivación

Logros 2014: se mantuvo incambiado el valor 2012 y 2013

Grado de cumplimiento acumulado: 39%

Meta 2010-2014: Implementación de una Línea telefónica de atención ciudadana los 365 días del año las 24 horas del día. (Total 8760 horas)

Objetivo 6: Prevenir y controlar la participación de NNA en actividades laborales que resulten perjudiciales para su bienestar y desarrollo.

Logros 2014: 19 departamentos con inspecciones laborales

Grado de cumplimiento: Cobertura en el 100% de los departamentos del país.

Meta 2010-2014: Concretar inspecciones laborales en todos los departamentos del país.

Logros 2014: 4523 inspecciones laborales en el año

Grado de cumplimiento: 148% por encima del mínimo esperado

Meta: Concretar al menos, 1824 inspecciones laborales en el año en todo el país.

Objetivo 7: Brindar una familia a través de la adopción a los NNA que han sido desvinculados de su familia de origen.

Logros 2014: Se concretaron **116** adopciones bajo las garantías del debido proceso.

Meta 2010-2014: Que el 100% de las adopciones se concreten anualmente con el debido procedimiento.

Objetivo 8: Regular y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en el área de espectáculos públicos, venta y consumo de productos que afecten los derechos de los NNA.

Logros 2014: 1 Campaña pública realizada: 1 “Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes”

Grado de cumplimiento acumulado: 5

Meta 2010-2014: Realizar 5 campañas públicas

AREA PROGRAMÁTICA: SALUD

PROGRAMA: 440 - ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD

OBJETIVOS:

Nombre: Protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA.

Objetivo 9 : Contribuir mediante acciones de salud al desarrollo integral de los NNA del sistema INAU.

Logros 2014: 5451 acceden al SNIS (el 100% de los NNA atendidos en la Modalidad de Atención de 24 hs. de todo el sistema INAU).

Meta 2010-2014: Que el 100% de los NNA atendidos en la Modalidad de Atención de 24 hs. de todo el sistema INAU accedan al SNIS.

AREA PROGRAMÁTICA: SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA: 461 - GESTIÓN DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

OBJETIVOS:

Nombre: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal.

Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para

adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías.

Objetivo 10: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal, dando las debidas garantías.

Logros 2014: Ampliación de **151** nuevos cupos para la atención de adolescentes privados de libertad.

Grado de cumplimiento acumulado: 282 (182% por encima de lo esperado)

Meta 2010-2014: Ampliación de 100 cupos para la atención de adolescentes privados de libertad.

Logros 2014: 0

Grado de cumplimiento acumulado: 5 (62.5%)

Meta 2010-2014: Crear 8 nuevos equipos de trabajo de Medidas Alternativas a la Privación de Libertad.

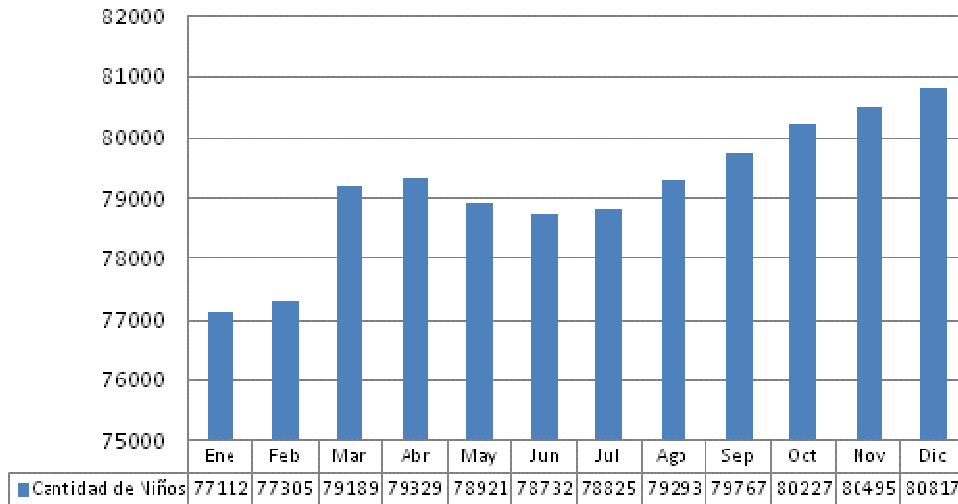
III. Evaluación global de la gestión 2014

A noviembre del 2014, el INAU alcanzó una cobertura de **80.817 niños, niñas y adolescentes³**, atendidos mensualmente en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje. Tal guarismo representa un aumento del 5.1% respecto al año anterior.

Asimismo, el incremento de población atendida registrado en el quinquenio correspondió a un 16% en total.

³ El total de población corresponde a cada niño, niña y adolescente atendido. Las cifras de población desagregadas por División, Departamento y Direcciones Departamentales corresponden a cantidad de atenciones en tanto, hay NNA que reciben atención a través de más de un servicio.

Evolución Población INAU Año 2014

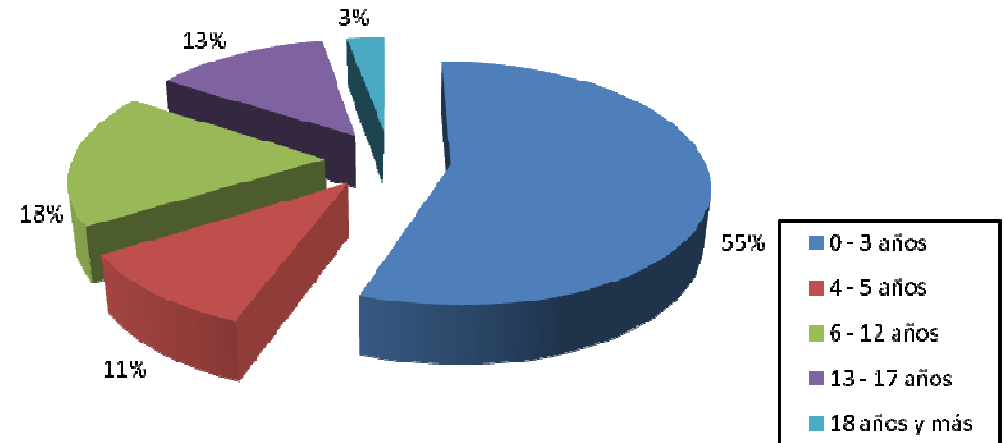


Al analizar la cobertura atendida mensualmente⁴ según la distribución por **grupos de edades**, la misma permaneció prácticamente incambiada respecto al año anterior. El 66% corresponde a niños y niñas más pequeños (0-5 años⁵); el 18% a los/las de 6-12 años; el 13% a los/las adolescentes entre 13-17 años y el 3 % restante, de 18 y más años de edad.

⁴ 80.817 NNA

⁵ 84% el grupo de 0-3 años de edad y 16% el grupo de 4 y 5 años.

Distribución de la población atendida, según tramos de edad.



Si se observa la población según la **modalidad de atención**, se mantiene también la relación respecto a los años anteriores. La atención integral de Tiempo Parcial (TP) representa el 93% mientras que la atención integral de Tiempo Completo (TC) alcanza el 7% restante.

De igual manera, permanece constante la relación invertida según modalidad de atención al analizarla por grupo de edades: En atención Tiempo Parcial, la mayor concentración de población se da en el grupo de los más pequeños; en la atención Tiempo Completo, a medida que aumentan las edades va siendo mayor el peso de la población, excepto en el 3% de los 18 y más años de edad⁶, donde se revierte dicha tendencia de ser más a medida que aumentan las edades, a la vez que prevalece este grupo de edad en TP respecto a TC.

Por otra parte, es de destacar el descenso de los más pequeños (0-5 años de edad) residentes en entorno institucional "24hs". Este año

⁶ 58% corresponde a TP y 42% a TC.

correspondió al 11.4% del total de TC mientras que el año anterior representaba el 14% de dicho universo.

Por último, los adolescentes en conflicto con la ley vigente disminuyeron en un 5.4% respecto al año anterior⁷.

A su vez, al desagregarlo por tipo de medida, resulta prácticamente incambiado el peso de la población privada de libertad y quienes tienen medidas sin privación de la misma entre un año y otro. Para el 2013, el 49% estaba privado de libertad mientras que el 51% no, en el 2014 representó el 50% respectivamente en una y otra población del total de infractores.

AREA PROGRAMÁTICA: EDUCACIÓN

PROGRAMA: 344 - EDUCACIÓN INICIAL

En el marco del cumplimiento de la meta quinquenal acerca de la apertura de nuevos Centros de Primera Infancia, se destaca la apertura de **22 Centros de Primera Infancia** (CPI). Los mismos correspondieron según distribución por departamentos: Canelones (8); Florida (1); Lavalleja (1); Montevideo (4); Maldonado (2); Rocha (1); Rivera (1); San José (2); Tacuarembó (2).

Tales aperturas permitieron registrar un total acumulado de 70 nuevos CPI respecto a la meta quinquenal. Asimismo, una oferta en el total país de **415 CPI** (380 CAIF más 34 CPI de ejecución directa oficial; 1 CPI Convenio IMCL). El total de dichos CPI posibilitaron atender un volumen promedio de atención mensual de **50634** (97% CAIF y 3% Centros Diurnos oficiales)⁸.

⁷ Cabe recordar que entre el 2012 y el 2013 se registró un aumento del orden del 26%

⁸ De ese total de población, 87% correspondió a NN de 0-3 años y el 13% restante a +3 años. Todos aquellos NN que cumplieron los 4 años, con

En el 2014 se concretaron 10 construcciones con la CND y 2 obras de mantenimiento con Arquitectura del INAU.

Conforme a la meta a más largo plazo de constituir un único Sistema de Primera Infancia y atendiendo las recomendaciones de la ENIA y del Directorio del Organismo, se continuó además, con el proceso de consolidación de unificación programática entre los CPI (sean CAIF u oficiales). Unificación programática que igualmente se propone contemplar lo más posible la heterogeneidad social en los diversos territorios.

Cabe mencionar y más allá del indicador seleccionado para la meta, otros logros relevantes directamente asociados a la misma. Concretamente, en el quinquenio se registra un incremento de cobertura de población atendida del 15.5% en los CPI. Parte de la misma correspondió a una ampliación de cobertura obtenida en 78 Centros CAIF. Esto permitió el ingreso de unos 3000 niños y niñas, distribuidos en dichos centros. También, más allá de la oscilación relativa de los CPI Oficiales, 4 de estos vieron incrementada su población de forma significativa. En materia obras, se concretaron 18 obras nuevas, para reemplazar CAIF ya existentes. A su vez, se realizaron 19 obras nuevas para 19 nuevos CAIFs. A nivel de los Centros Oficiales se registran 2 remodelaciones de locales y recuperación de espacios, más 2 Centros remodelados y ampliados.

AREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA: 400- POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL

Con referencia a las metas quinquenales sobre **incrementar el número de convenios de atención y mejorar la retribución** de los mismos, la

posteridad al 30 abril (fecha que exige Primaria para poder acceder a nivel 4 de Educación formal).

División Convenios alcanzó una cobertura mensual de **20.079 niños, niñas y adolescentes** en el total país a través de **386⁹ centros en convenio** a noviembre del año 2014. Desde el punto de la apertura de nuevos convenios, se registró un crecimiento del 3.3 respecto al año precedente. En tanto la meta quinquenal se estableció en el incremento de un 10% de los convenios, al final del período del quinquenio se advierte un sobrecumplimiento (14.7%).

Dicho aumento correspondió concretamente a un total de 49 nuevos convenios¹⁰: 38 en modalidad Tiempo Parcial y 11 en Tiempo Completo.

Por otra parte, habiéndose logrado el cumplimiento del 100% de la meta respecto a la apertura de **16 dispositivos de atención a situaciones de abuso y maltrato**, en el 2014 se registró igualmente la apertura de 7 nuevos, alcanzándose un total de 25.

Respecto a la mejora de la **retribución de los convenios**, dicha meta fue cumplida en el 2012 como ya se expresara en informes precedentes; sobre cumplida en el 2013 y no advirtiéndose cambios en el 2014.

Con referencia al incremento de **becas y pasantías** para adolescentes/jóvenes, se registró un incremento del 56% de las mismas, respecto al año anterior. Esto permitió que, junto a las ya existentes con que se contaba, un total de 284 jóvenes accediesen a este tipo de experiencias definitivamente orientadas a consolidar sus procesos de autonomía progresiva/egresos. Cabe asimismo destacar la calidad de los puestos ocupacionales tales como UTE, OSE; ANTEL; Loterías y Quinielas, entre otros.

⁹ En cifras absolutas la diferencia relativa de un año a otro se explica por la “baja” de 7 convenios y la reconversión de 4.

¹⁰ Si se considera el año 2010 inclusive (apertura de 2 Clubes de Niños) , se alcanza 51 nuevos convenios

En este Programa de Atención también se inscribe el objetivo de brindar Protección Integral a los niños, niñas y adolescentes que ven afectado su derecho a vivir en familia que tiene dos metas asociadas, la **apertura de 50 Hogares de Acogimiento Familiar y de 6 Hogares de Tiempo Completo**.

Con referencia al **Acogimiento Familiar**, se atendió un total mensual promedio de **1199 niños, niñas y adolescentes** en el total país, a través de 633 Cuidadoras (258 Alternativa Familiar; 339 Acogimiento Familiar; 14 “Urgencia” y 22 “Especializada”).

Si bien persiste la existencia del “viejo modelo” de Alternativa en relación al Acogimiento, la tendencia a la sustitución sigue siendo una clara meta. Concretamente de las nuevas aperturas de Hogares registradas en el 2014, el 99% correspondió a Acogimiento Familiar, sea en forma familia Extensa, Ampliada o Ajena.

Habiendo definido como meta quinquenal, la apertura de al menos, 50 Hogares nuevos de Acogimiento Familiar, es de destacar que en el 2014 se registraron **167** nuevos Hogares de Acogimiento Familiar.

En relación al objetivo de garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerados y al de fortalecer las estrategias de la División Centro de Estudio y Derivación, si bien el valor de la meta (incremento horas del servicio **Línea Azul/Ciudadana**) se mantuvo incambiado para el período se advierten cambios de mejora en respuesta a nuevos requerimientos. Se realizaron un total de 2634 orientaciones por motivos de maltrato y vulneración de derechos y se atendieron 2239

Es de destacar además, la incorporación de personal calificado para la atención -que se sumó al existente- y *counselling* telefónico.

Respecto a la apertura de nuevos Hogares para NNA especialmente vulnerados, no se registró apertura alguna en este último año en tanto, se obtuvo un franco sobrecumplimiento de la meta en el 2013

En otro orden y en el marco del objetivo de **prevenir y controlar la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales que resulten perjudiciales para su bienestar y desarrollo**, en 2014 el

INAU a través de su Departamento de Trabajo Infantil y Adolescente, realizó 4523 inspecciones laborales cubriendo todo el territorio nacional con lo cual para todo los años se cumplió ampliamente con ambas metas quinquenales establecidas en relación al tema.

Otro objetivo previsto en este Programa de Atención es brindar una familia a través de la adopción a los NNA que han sido definitivamente desvinculados de su familia de origen.

Desde la gestión que realiza el **Departamento de Adopciones** se registraron un total de **116 niños y niñas que fueron integrados a nuevas familias** seleccionadas del Registro Único de Aspirantes, de diferentes puntos del país. Según grupo de edad: el 70% se trató de niños y niñas entre 0-2 años; el 27.5% entre 3-7 años y el 2.5% restante, de 8 y más años de edad. En relación al sexo, el 38% fueron niñas y 72% varones. Además fue posible –como ya se mencionó en otros años– integrar a NNA con “capacidades distintas” así como, integraciones de grupos de hermanos, de dos y tres hermanos. Concretamente, de 30 NNA, 24 se integraron en grupos de a dos hermanos y 6 en grupos de tres hermanos.

Constituye también parte de este Programa de Atención, la concreción de **Campañas de sensibilización y difusión, orientadas a prevenir y disminuir el daño resultante de problemáticas que vulneran significativamente a los NNA**. En el marco del aniversario de los 80 años del INAU y los 25 años de la consagración de la CDN se selló simbólicamente la perspectiva de la Protección Integral con una serie de eventos y productos asociados a la efectivización y defensa de los NNA. Concretamente, se realizaron múltiples actividades recreativas educativas en todo el país, involucrando a los NNA, sus familias, funcionarios del Instituto y las comunidades. A fin de sensibilizar y difundir a la ciudadanía sobre las transformaciones del INAU, su adaptación a los nuevos requerimientos asociados a diversos cambios sociales se elaboró un video, plasmando las líneas institucionales de promoción, protección y restitución de derechos y un Boletín-Librillo informativo en versión papel y digital. El primero fue emitido por Cadena Nacional del 20 de noviembre y el segundo, tuvo una difusión de alcance

significativo. Asimismo, y más focalizando en el Derecho a vivir en Familia, se realizó el Congreso “Parentalidades y cambios familiares”. El mismo tuvo una altísima respuesta a la convocatoria, habilitando una diversidad de participantes y reflexiones sobre las múltiples dimensiones de la temática. Gran parte de estas fueron plasmadas en un Libro que reunió todas las ponencias.

También en el 2014 se implementaron *segundas ediciones* de las Campañas contra la Explotación Sexual y Comercial y la de promoción del Derecho a Recrearse.

AREA PROGRAMÁTICA: SALUD

PROGRAMA: 400- ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD

Durante 2014 en consonancia con las prioridades institucionales el INAU continuó realizando importantes esfuerzos en referencia a la integración al SNIS (Sistema Nacional Integrado de Salud). Además de cumplir con el 100% de la meta concreta al respecto, con el acceso al SNIS de la totalidad de los NNA atendidos en la Modalidad “24hs” en todo el país (5451), se advierten otros esfuerzos.

Se destaca dentro del amplio espectro de prestaciones brindadas, el otorgamiento de un total de **7806 medicamentos** a NNA; haber dispensado un total de **70.807 recetas**, desde la Unidad de Farmacia; haber alcanzado un total de **2119 dosis** de vacunaciones, entre otros. Desde el área de Salud Bucal, se atendieron a un total de **10.145 pacientes**.

Desde la Policlínica se **realizaron 751 atenciones de Medicina General, 589 de Pediatría, 200 de Ginecología, 908 de Psiquiatría Infantil/Adolescente**, se concretaron **453 internaciones de NNA por episodios psiquiátricos, 397 atenciones de Dermatología, 309 de Otorrinolaringología, 61 en Sexología, 164 por uso problemático de sustancias y 35 atenciones de Fisiatría**. También se otorgaron un total de **2603 certificaciones de lactancia** materna para la reducción horaria en el trabajo.

Así también, la División Salud del INAU ha entendido imperioso el trabajo inter-institucional para lo cual se han integrado diversas comisiones y espacios de intercambio y trabajo conjunto (ASSE; JND; MIDES; INDA; UCC, Comisión de Género del PIT CNT, entre otros). Se concretaron convenios para articular acciones con actores tales como Programa de Salud integral de la Mujer; RAP; Programa nacional de salud de adolescencia y juventud; con el CLAP del MSP; con Hospital de ojos “José Martí”.

Sin perjuicio de lo expresado anteriormente, continúa resultando oportuno reiterar que, aún cuando las coordinaciones con otros prestadores de salud han continuado avanzado como más arriba se expresara, el INAU mantiene aún un significativo dispositivo asistencial. Esta situación permanece en función de que desde el punto de vista asistencial continúan las mismas necesidades identificadas en años anteriores, especialmente en las áreas de psiquiatría infantil y adolescente y Centros de Atención en Adicciones; área en las cuales el INAU continúa realizando importantes esfuerzos presupuestales.

AREA PROGRAMÁTICA: SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA: 461-GESTIÓN DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

En el presente ejercicio se continuó el complejo proceso de transición entre el anterior dispositivo institucional y el actual. En este marco se continuó avanzando en el desarrollo de la nueva estructura y como consecuencia de ello se consolidó la implementación de las siguientes áreas; División General Administrativa, División Jurídica, División de Protección de Derechos Psico-sociales, Programa de Estudio, Ingreso y Derivación, Programa de Medidas Curativas, Departamento de Planificación Estratégica, Departamento de Salidas Laborales y Departamento de Interior.

Siendo una de las metas quinquenales del Organismo, la concreción de 100 nuevos cupos para la atención de adolescentes infractores, en el 2014 se registró **un total de 151 nuevos cupos** para la atención de

adolescentes en conflicto con la Ley penal. Los mismos correspondieron a: Programa Ingreso, Estudio y Derivación: CIED (56) y Ex CMC (34); Programa de Privación de Libertad y Semilibertad: SER/Colonia Berro (24); Paso a Paso/Mdeo. (10); Colibrí / Mdeo. (27).

Al sumarlos con los 131 nuevos cupos registrados en lo que iba del quinquenio, se constata un total acumulado de **282 nuevos cupos** lo que, da cuenta de un sobrecumplimiento de la meta antes de culminar el período.

Asimismo, respecto a la necesidad de crear nuevos Equipos de trabajo para los adolescentes en conflicto con la ley vigente sin privación de libertad (MAPL), no se registraron nuevos equipos en el 2014. Se mantuvo de tal manera, el total alcanzado en el quinquenio de **5 de Equipos MAPL**. No obstante, cabe aclarar que esta meta estaba directamente asociada a lograr la cobertura nacional de este tipo de dispositivo en el total país. En tal sentido, a la fecha la totalidad de los departamentos cuenta con al menos un Equipo de este perfil de atención.

IV. Principales desafíos a encarar en el año 2015

- 1.** Un primer eje estratégico estará dirigido a promover la unificación de programas y acciones orientados a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con una perspectiva intergeneracional y de convivencia social. Para ello, se profundizará y apoyará todo el trabajo que se viene implementando sobre los **cuidados parentales (o familiares)**, las estrategias para la desinstitucionalización y el derecho de vivir en familia en su diversidad de arreglos y en los distintos contextos.
- 2.** **Continuar con la expansión de la atención en primera infancia** (CAIF, Centro de Atención en Primera Infancia o Diurnos y Programa de Acogimiento Familiar), en el marco de una política nacional para la Primera Infancia y contribuyendo con el proceso de construcción del Sistema Nacional de Cuidados. Se ponderará la atención a NN de 2 y 3 años, con cobertura diaria.

El INAU en su carácter de rector, participará y fortalecerá el funcionamiento de los Comités Departamentales y Nacionales, articulando la diversidad de actores desde una inter y trans-institucionalidad.

- 3. Profundizar la descentralización:** Proceso asociado y en simultáneo, con una desconcentración administrativa, territorialización de los programas y proyectos del INAU así como potenciar la interinstitucionalidad del trabajo en infancia, adolescencia, familias y comunidad, considerando estos temas de competencia de toda la sociedad y las diferentes instituciones públicas y privadas que trabajan en todos los puntos del territorio nacional.

En particular, se estará impulsando y acompañando el proceso de descentralización de la administración de las medidas privativas y no privativas de los adolescentes en infracción con la ley. En este sentido es necesario avanzar en un diseño institucional que asegure la rehabilitación integral de los adolescentes a partir de favorecer su integración a la familia y la comunidad promoviendo y asegurando los procesos de integración social a través de las oportunidades de estudio y trabajo.

- 4.** Un cuarto eje de trabajo estará orientado al derecho a una vida libre de violencias y erradicación del maltrato infantil y adolescente, tanto en el ámbito familiar, como en su entorno cotidiano, en el espacio público o el que se genera en las intervenciones del propio Estado.
- 5.** El quinto eje programático estará dirigido al fortalecimiento de las capacidades institucionales para llevar a cabo los cometidos establecidos en la normativa (Código de la niñez y la adolescencia y otras leyes) para fortalecer al INAU en su rol rector de las políticas hacia la infancia y adolescencia.
- 6. Inserción Social, Educativa y Laboral.** Línea estratégica fundamental en conjunto con Sindicatos, Organizaciones

Sociales de diverso tipo así como Empresas Públicas y Privadas en todo el país. La conjunción de acompañamiento socio-educativo con referentes calificados en base al apoyo Sindical y al compromiso empresarial ha demostrado ser un camino posible y necesario de recorrer en esta materia.

En lo educativo formal y no formal, las experiencias de Centros Juveniles con la UTU, de Áreas Pedagógicas con Secundaria y de Clubes de Niños con Primaria demuestran que el INAU, incorporado al Sistema Nacional de Educación Pública, puede aportar soluciones ya probadas a la necesidad de generar Liceos, UTU y Escuelas de “Tiempo Completo” o Tiempo Extendido agregando acompañamiento Socio-Educativo imprescindible a la formación académica (conjunción que ha probado ser muy efectiva). Asimismo el INAU continuará apoyando experiencias innovadoras de Organizaciones Sociales. “Educación y Trabajo” deberían ser valores a jerarquizar en las políticas hacia los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad en general, en la cual el INAU realice experiencias y aportes significativos.

- 7. Consolidar el funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA).** El desarrollo en estos años ha demostrado la importancia de su creación, alcanzando logros tangibles tanto en la casi eliminación de las fugas como en el comienzo de un plan de obras que dejará una infraestructura instalada para la atención de los adolescentes privados de libertad. Se está invirtiendo en la capacitación del personal y se continuará con la formación de los mismos, así como con los planes de educación y trabajo que le abren oportunidades a quienes han cometido una infracción a los efectos de que puedan insertarse socialmente, y no cometer nuevas infracciones.
- Se continuarán ampliando los niveles de autonomía alcanzados hasta el momento posibilitándole aún mejores y mayores niveles de gestión que los actuales.

8. Mejora continua de la gestión social, educativa y administrativa del INAU, en el marco de una política de fortalecimiento institucional en general y de desarrollo humano en particular, que contemple la negociación colectiva que permite mejorar los mecanismos de la carrera administrativa en base a concursos y a una política de ascenso combinando la antigüedad con la formación, el diseño de un nuevo sistema de evaluación de desempeño y el pago variable por el cumplimiento de metas.